ACTA No. 4145.020.14.82.246	FECHA:	01/nov/2024
	HORA INICIAL:	02:30 pm
	HORA FINAL:	05:10 pm
OBJETIVO: Realizar reunión con el subgrupo de salud mental y convivencia - servicios amigables para el seguimiento al cumplimiento de metas de los psicosociales en territorio, revisión de PQRS y socialización de PIC 2 y PIC 3.	LUGAR: Salón de Cristal - Secretaría de Salud Pública	

ASISTENTES: Carolina Restrepo – Contratista, German Castro - Contratista, Jefferson Gómez – Contratista, Mirlelly Torres – Contratista, (ver lista de asistencia)

AUSENTES: Yadira Guevara – Enfermera, Angelica Rengifo – Contratista

INVITADO: N/A

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Desarrollo de la intervención
3. Cierre

DESARROLLO:

1. Bienvenida

Siendo las 02:30 pm, la contratista Carolina Restrepo referente del subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría de Salud Pública Distrital, dio inicio a la reunión con un saludo a todos los participantes.

2. Desarrollo de la intervención

Continuando con la reunión la contratista antes mencionada dio lectura al orden del día.

1. Revisión de los compromisos del acta anterior
2. Revisión del cumplimiento de las metas
3. Matriz PQR
4. Proyecto de Intervenciones colectivas (PIC 2 y 3)

La contratista Carolina Retrepo leyendo el acta de la reunión anterior, realizada el día 21/oct/2024 abordando la revisión de los compromisos

En la revisión del cumplimiento de las metas, la contratista antes mencionada, solicito un breve informe verbal del estado de cumplimiento de metas por zona; iniciando por la zona norte, donde la contratista María Isabel Méndez del subgrupo de salud mental y convivencia, refirió que las metas para el mes de octubre ya estaban cumplidas y para el mes anterior de septiembre están pendientes; posteriormente, la contratista Carolina Restrepo le respondió que las personas en el mes de octubre, que vayan a pasar cuenta, deben pasar la cuenta con las metas cumplidas de los meses de septiembre y octubre del año en curso, debido a que el mes de septiembre les cancelaron el pago del mes completo y la meta no se cumple por los tiempos.

También, aclaró que, para el mes de noviembre de este mismo año, se deben dar cumplimiento con las metas en el entorno educativo, las personas nuevas arrancan con meta de octubre y no se les pide meta para el mes de septiembre debido a que la Secretaría de Salud Pública Distrital no contaba con recurso humano, en el mes de noviembre deben de pasar las metas de noviembre, en diciembre hay actividades en el territorio que se deben realizar.

La contratista Carolina Restrepo referente del subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría de Salud Pública Distrital, informó que la zona norte para el mes de septiembre tiene diez (10) actividades por entregar en el entorno educativo y en el mes de octubre ocho (8) para un total de dieciocho (18) intervenciones reportadas en el entorno educativo y la contratista María Isabel Méndez del subgrupo de salud mental y convivencia mencionó que ya envió ocho (8) informes de intervenciones en el entorno educativo para revisión, que le faltan diez (10) y cree haber cumplido la meta.

La contratista Carolina Restrepo referente del subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría de Salud Pública Distrital, realizó las siguientes recomendaciones a todos los contratistas que se desempeñan en territorio: tener el directorio de las personas referentes que hacen parte de la comunidad a impactar como; el contacto del directivo docente de las instituciones educativa, el contacto del presidente del consejo de familias de las institucióne

educativas, los personeros estudiantiles, las personas que hacen parte del consejo de padres y líderes sociales.

Continuando con la revisión del cumplimiento de las metas de la zona ladera la contratista Carolina Restrepo, destacó que para el mes de septiembre cuenta con ocho (8) intervenciones en el entorno educativo y para el mes de octubre cuenta con ocho (8) para un total de dieciséis (16) donde la contratista Luisa Fernanda Cortes del subgrupo de salud mental y convivencia indicó en el mes de septiembre realizó dos (2) y para el mes de octubre realizó cinco (5) debido a dificultades a la hora de cuadrar espacios en las instituciones educativas, para realizar acompañamientos a las empresa social del estado ESE ladera en los diferentes intervenciones en los ejes de violencia, modelos y Spa del PIC sumado las intervenciones del componente de salud mental; también en una mesa técnica, la secretaría de educación se quejó por las múltiples intervenciones de la secretaría de salud en los colegios. Además, la solicitud de requerimientos que llegan a la Secretaría de Salud Pública Distrital que deben ser resueltas de forma inmediata generan modificaciones en el cronograma de actividades, también la cancelación de las intervenciones planeadas en el contexto educativo por parte de las instituciones.

La contratista Carolina Restrepo, recomendó realizar sinergia con la empresa social del estado ESE ladera con relación a las actividades realizadas en las instituciones educativas y las metas de la zona; donde en las reuniones de PIC con cada referente de los proyectos de la ESE ladera, se debe conocer el cronograma de las actividades, dar línea al metodología implementada, saber que están haciendo en territorio e integrar las metas del PIC y las metas del componente de salud mental siendo esto un complemento de las acciones en territorio para la intervención de estudiantes, familias y docentes.

Continuando, la contratista Carolina Restrepo, informó que la contratista Luisa Fernanda Cortes del subgrupo de salud mental y convivencia de la zona ladera tiene doce (12) instituciones educativas más seis (6) instituciones educativas por riesgo de suicidio donde se debe mezclar la meta con otro paquete que diga riesgo de suicidio debido a que cuando se presentaron las situaciones la contratista Luisa Fernanda Cortes del subgrupo de salud mental y convivencia era la única persona contratada en el primer semestre del año.

La contratista Carolina Restrepo, realizó la recomendación para la persona que debe realizar el acta de la reunión traer siempre computador para ir realizando el acta en el preciso momento debido a que a veces los compromisos no quedan escritos como los apuntes que ella tiene, entonces por eso siempre se les recomendó traer un computador cuando les toque el acta o pedirlo prestado. Además, estableció el compromiso entre las contratistas del subgrupo de

salud mental y convivencia Luisa Fernanda Cortes y Mirlelly Torres de reunirse y organizar las intervenciones hechas en el entorno educativo de las doce (12) cuantas a visitado y de las seis (6) por riego de suicidio que se supone ya se visitaron, cuantas intervenciones con padres de familia, docentes y estudiantes.

Continuó la contratista Carolina Restrepo asegurando que no validará las metas del PIC realizadas en el entorno educativo por parte de la empresa social del estado (ESE) debido a que la enfermera Yadira Guevara referente del subgrupo de salud mental no se encuentra en la reunión. Además, propuso realizar un argumento escrito para defender la propuesta de incorporar las acciones del PIC en las metas del entorno educativo en un cuadro en Excel donde se identifiquen las intervenciones de la PIC en cada institución educativa y en cada eje violencias, modelos y SPA para poder generar proceso de validación; además, suministrar las actas de cada intervención y genero el compromiso, de realizar cuadro del entorno educativo en Excel con las acciones en el PIC que cuente con las evidencia para realizar el comparativo.

Continuando Carolina Restrepo con la revisión del cumplimiento de las metas de la zona suroriente la contratista Carolina Restrepo, afirmó que la zona suroriente las metas para el mes de octubre son de tres (3) y dos (2) en noviembre en el entorno educativo y les sugirió realizar articulación con la ESE para conocer qué instituciones educativas priorizada a intervenido, ir a cada uno de las cinco (5) instituciones educativas realizar la debida presentación, conocer al directivo docente, indagar si han ido funcionarios de la ESE, recopilar recomendaciones y hacer seguimiento a las actividades presentadas por la ESE para validar la calidad técnica.

La contratista Carolina Restrepo, manifestó que actas, listados de asistencia y registro fotográfico es de obligatoriedad y cuando se presente situaciones donde refieren que se violan el derecho a la confidencialidad de los estudiantes la institución educativa deberá suministrar listado de los estudiantes que participaron en la actividad, certificado de la institución educativa en hoja membretada, con fecha, hora, nombre del rector, coordinador o docente que estuvo presente o se dio cuenta de la intervención y número de teléfono, el número de estudiantes que recibieron la información; dicho, certificado se elabora con el fin de que los ente de control verifica el oficio.

Continuando con la revisión del cumplimiento de las metas de la zona oriente la contratista Carolina Restrepo, aseguró que las metas para el mes de octubre son de nueve
(9) y en el mes de noviembre ocho (8) para un total de diecisiete (17) intervenciones en el entorno educativo; recomendó, realizar recorridos por las 17 instituciones priorizadas para conocer las necesidades del plantel educativo, realizar seguimientos a las acciones desarrolladas y realizar intervención con la población que falta por impactar.

Con relación a la revisión del cumplimiento de las metas de la zona centro la contratista Carolina Restrepo, informó que la zona centro las metas para el mes de septiembre son de quince (15), lleva realizadas tres (3) y en el mes de noviembre quince (15) para un total de diecisiete (17) intervenciones; para pasar cuenta el mes de octubre, deberá tener las metas cumplidas de los meses de septiembre y octubre debido a que el mes de septiembre les cancelaron el pago del mes completo y la meta no se cumple por los tiempos por lo tanto deberá sacar el listado de la instituciones educativas y la población impactadas por la ESE, luego realizar recorrido por las instituciones educativas y hacerle seguimiento a las acciones realizadas por la ESE en las estrategias de modelos, SPA y violencia.

La contratista en mención, continuó con la revisión de metas de la zona de corregimientos donde se evidencio el cumplimiento de las metas; además, dio respuesta al interrogante de las cantidad de intervenciones propuestas para la zona de corregimiento manifestando que dicha zona nunca había tenido una persona exclusiva para hacerle intervención, la estaba manejando la contratista referente de la zona ladera, debido que este año no ha sido continua con la contratación la meta quedo bajita, en últimas sino contrataban a una persona para corregimiento le tocaba asumir la meta de corregimientos a la zona ladera.

El contratista Jefferson Gómez del subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría de Salud Pública Distrital, explicó el desarrollo de las intervenciones en el entorno educativo y proyectos semilleros del eje de violencias; al cual, le está haciendo apoyo a la supervisión por lo tanto está asistiendo a algunas actividades en territorio, en los corregimientos de Saladito, Felidia y la Leonela.

2. Revisión de los compromisos del acta anterior

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar el acta	Doris Viáfara	23/oct/2024
Realizar la ruta, en la revisión y copia del correo electrónico de salud mental sinfo y enviará copia de esa respuesta.	Yesika Mera	21/oct/2024
Oportuna respuesta de 3 días en PQRS, para peticiones generales y 1 día ente de control.	Yesika Mera	21/oct/2024
Se debe de estar al día en actas en físico, para poder dar visto bueno en evidencias y poder continuar el proceso de radicación cuentas con la asistente administrativa	Yadira Guevara	21/oct/2024

Se generaron nuevos compromisos

- Realizar copia de las respuestas y solicitudes que se proyecten a los contratistas a los correos electrónicos a cargo de la contratista Yessika Mera del subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría de Salud Pública Distrital.
- Oportuna respuesta de 3 días en PQRS, para peticiones generales y 1 día ente de control a cargo de los contratistas del subgrupo de Salud Mental y Convivencia.
- Se debe de estar al día en actas en físico, PQRS, documentos físicos, CD, con fecha de corte de la cuenta de cobro para poder dar visto bueno en evidencias y poder continuar el proceso de radicación cuentas con la asistente administrativa
- Se debe solicitar el consecutivo para actas por medio del grupo de WhatsApp, en el mismo día que se realiza la actividad y no tiene validez si lo solicita por otro medio.

3. Acuerdos de las actas

 Se establecieron acuerdos con relación a la realización de actas y compromisos atrasados incumplidos por parte de algunos contratistas del subgrupo de salud mental.

- La persona que realiza la capacitación, asistencia técnica, intervención realiza el acta. Pero, si va acompañada la deberán realizar las personas que hagan parte de la intervención donde deberán realizar aportes significativos y deberá evidenciarse en el documento.
- A partir de la fecha el registro fotográfico es obligatorio en los informes y actas.
- Las personas que tiene PQRS atrasadas deberán realizar la entrega el día 05/nov/2024
- Las personas que tiene actas atrasadas deberán realizar la entrega en físico el día 05/nov/2024

4. Cuadro de metas

Por recomendación de la contratista Carolina Restrepo referente del subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría de Salud Pública Distrital, se expuso el cuadro de metas por entorno

ENTORNO EDUCATIVO 2024							
ZONA	CONTRATISTA RESPONSABLE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
NORTE	Maria Isabel Mendez	4	9	10	8	8	39
LADERA	Luisa Cortes	4	8	8	8	8	36
SUR ORIENTE	Maria Camila Betancurt	2	2	3	3	2	12
ORIENTE	Claudia Janeth Garcia - Eliana Sinisterra	8	9	8	9	8	42
CENTRO	Doris Viafara	6	15	15	15	15	66
CORREGIMIENTOS	Jefferson Gomez	N/A	3	3	2	1	9
							204

ENTORNO COMUNITARIO								
ZONA	Contratista Responsable	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL	COMUNAS
LADERA	Luisa Cortes	2	2	2	2	2	10	
CENTRO	Doris Viafara	2	2	2	2	2	10	Comuna 12
NORTE	Maria Isabel Mendez	2	2	2	2	2	10	Comuna 6
ORIENTE	Eliana Sinisterra	2	2	2	2	2	10	Comuna 21, 14,13
SUR ORIENTE	Maria Camila Betancurt	2	2	2	2	2	10	Comuna 16
CORREGIMIENTOS	Jefferson Gomez	2	2	2	2	2	10	Felididia
							60	

ENTORNO LABORAL							
ZONA	Contratista	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
LADERA	Luisa Cortes	2	2	2	2	2	10
CENTRO	Doris Viafara	1	2	2	2	2	9
NORTE	Maria Isabel Mendez	2	2	2	2	2	10
ORIENTE	Eliana Sinisterra	2	2	2	2	2	10
SUR ORIENTE	Betancurt	2	2	2	2	2	10
CORREGIMIENTOS	Jefferson Gomez	2	2	2	2	2	10
							59

ENTORNO INSTITUCIONAL							
ZONA	Contratista	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	TOTAL
LADERA	Luisa Cortes	2	1	1	1	1	6
CENTRO	Doris Viafara	1	1	1	1	1	5
NORTE	Maria Isabel Mendez	2	1	1	1	1	6
ORIENTE	Eliana Sinisterra	2	1	1	1	1	6
SUR ORIENTE	Betancurt	2	1	1	1	1	6
CORREGIMIENTOS	Jefferson Gomez	2	1	1	1	1	6
							35

5. semana de la salud mental y matriz de PQR,

La contratista Carolina Restrepo, sugirió realizar reunión con la contratista del subgrupo de salud mental Mirlelly Torres de manera individual por zona para revisar el cumplimiento de los diferentes entornos; para ello suministro los siguientes espacios:

- Fecha: jueves 07/nov/2024 - Hora: 08:00 am Zona: Norte
- Fecha: jueves 07/nov/2024 - Hora: 10:00 am Zona: Suroriente
- Fecha: jueves 07/nov/2024 - Hora: 11:00 am Zona: Oriente
- Fecha: jueves 07/nov/2024 - Hora: 01:30 pm Zona: centro
- Fecha: jueves 07/nov/2024 - Hora: 03:00 pm Zona: corregimientos
- Fecha: viernes 08/nov/2024 - Hora: 10:00 am Zona: ladera

Continuando el contratista José David Meza del subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría de Salud Pública Distrital, realizó recomendaciones con correspondientes a las acciones que se hacen con comunidad en las diferentes jornadas en territorio, capacitaciones, reuniones, asistencias técnicas, es muy importante las encuestas de satisfacción, donde Hay un código QR que se utiliza para que la comunidad lo escanee y diligencie; En las instituciones

educativas las encuestas de satisfacción las pueden realizar los docentes, además, explicó el proceso de las mismas, donde manifestó que las encuestas de satisfacción no son recopiladas por la Secretaría de Salud Distrital, sino que llega directamente a la alcaldía y eso lo mide mes a mes. También, recomendó la importante que todos tengan los códigos QR para que cuando hagamos capacitaciones en los diferentes espacios, con los diferentes públicos, vayamos con el código QR, le digamos a la gente por favor, usted escanee el código y lo califique.

Código QR.











6. Proyecto de Intervención Colectiva PIC 2

El contratista José David Meza del subgrupo de Salud Mental y Convivencia de la Secretaría de Salud Pública Distrital, explicó el Proyecto de Intervención Colectiva PIC 2 donde mencionó el inicio del proceso de contractual del nuevo PIC, las zonas donde se van a desarrollar el proyecto que son: la zona norte, zona centro, zona oriente y zona ladera. Las actividades a realizar son específicas, la gran mayoría están enmarcadas en temas de capacitación a personas, excepto la zona centro que tiene línea 106, que desarrollará capacitación a personas, un evento y un tema de habitante de calle.

El contratista José David Meza, recomendó a los contratistas del subgrupo de salud mental y convivencia conocer el proyecto, para esto, solicito a los contratistas Marlly Parra, Ana María Tonuzco y Germán Castro del subgrupo de Salud Mental y Convivencia realizar reunión para conocer las acciones que se van a contratar y quedaron establecidas en los contratos con las empresas Social del Estado y así poder movilizar el tema de esas metas que tienen pendientes ya que la gran mayoría de las acciones están enmarcadas en temas de capacitación a personas en los ejes de Salud Mental y en consumo de SPA; debido a que el eje de salud mental va en dos líneas que son violencias y modelos, los proyectos están pensados para que al 30/nov/2024 estén culminados y las acciones en el territorio en el mes de diciembre están pensadas en el marco de la feria de Santiago de Cali.

De igual manera, explicó algunas de las funciones que se deben desarrollar en las acciones de apoyo a la supervisión del proyecto PIC 2 para el mes de noviembre, como es la revisión del perfil recurso humano solicitado, verificación de las hojas de vida, de las personas contratadas, cronograma y el plan de trabajo; para ello, requirió a los contratistas del subgrupo de Salud Mental y Convivencia Marlly Parra, Ana María Tonuzco y German Castro tratar el tema.

Posteriormente, el contratista del subgrupo de Salud Mental y Convivencia German Castro se comprometió a establecer la fecha para la reunión donde solicitando presencialidad de todos los contratistas del subgrupo de Salud mental

7. Proyecto de Intervención Colectiva PIC 2

El contratista José David Meza explicó el Proyecto de Intervención Colectiva PIC 3 se van a realizar acciones de cierre de fin de año donde se apoyará la feria de Santiago de Cali y los eventos masivos de ciudad, va a estar un poco enfocado más que todo a esos dos temas. En esa parte hay una tarea que se tiene por qué ya se iniciaron con las Empresas Sociales del estado (ESE), el tiempo corto, es aproximadamente ocho semanas más o menos para cumplir con todo lo requerido y solicitó apoyo a los contratistas del subgrupo de Salud Mental y

Convivencia Marlly Parra, Ana María Tonuzco y German Castro en la supervisión del contrato y el seguimiento de las acciones con las Empresas Sociales del estado (ESE). Además informó que las zonas donde se va a desarrollar el proyecto son la zona norte, zona centro, zona oriente y zona ladera.

8. Cierre

Siendo las 05:10 pm, se dio por terminada la reunión con la participación de 15 mujeres, 06 hombres, para un total de 21 personas.

OBSERVACIONES GENERALES:

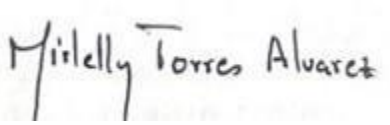
TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNION		
QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
Realizar el acta	Jefferson Gómez	05/nov/2024
Organizar las intervenciones en las instituciones educativas priorizadas y las intervenciones en las instituciones educativas con riesgo de suicidio.	Luisa Cortes y - Millerly Torres	08/nov/2024
Realizar cuadro del entorno educativo en Excel con las acciones realizadas en el PIC, que cuente con evidencias (informe o actas).	Luisa Cortes	08/nov/2024
Validar las metas de PIC en el entorno educativo en próxima reunión con la jefe Yadira Guevara referente del subgrupo de salud mental.	Los contratistas referentes de zonas en territorio	18/nov/2024
Realizar recorrido por las instituciones educativas y realizar acciones de supervisión en las zonas oriente, suroriente y centro	Claudia Janeth García, Eliana Sinisterra, María Camila Betancourt y Doris Viafara	Durante el mes de noviembre

Recopilar las solicitudes de las instituciones educativas no priorizadas para hacer el puente con la línea 106.	Vanessa Viveros	Durante el mes de noviembre
Socializar al subgrupo de Salud Mental las intervenciones de la línea 106 en el entorno educativo	Vanessa Viveros	18/nov/2024
Realizar copia a los correos electrónicos de las respuestas y solicitudes que se proyecten a los contratistas	Jessica Mera	Permanente
Realizar oportuna respuesta de 3 días en PQRS, para peticiones generales y 1 día ente de control a cargo de los contratistas del subgrupo de Salud Mental y Convivencia.	Contratistas asignados para dar respuesta a solicitudes de PQRS	Permanente
Realizar las actas en el tiempo estipulado (3 días) para revisión y ser entregada en físico, PQRS, documentos físicos, CD, con fecha de corte de la cuenta de cobro para poder dar visto bueno en evidencias y poder continuar el proceso de radicación cuentas	Todos los contratistas del subgrupo de Salud Mental y Convivencia	Permanente
Solicitar el consecutivo para actas, el mismo día de realizada la actividad, por medio del grupo de WhatsApp, no tiene validez por otro medio.	Todos los contratistas del subgrupo de Salud Mental y Convivencia	Permanente
Realizar la toma del registro fotográfico en las actividades realizada, obligatorio en los informes y actas.	Todos los contratistas del subgrupo de Salud Mental y Convivencia	Permanente

Realizar respuesta a solicitudes de PQRS de inmediato a requerimientos vencidos que fueron enviados a los contratistas	Los contratistas que deben respuestas de dichas solicitudes	05/nov/2024
Realizar envío de actas a revisión de consecutivos solicitados por los contratistas, que deben cumplir con el plazo estipulado de tres (3) días.	Los contratistas que tienen pendiente revisión y entrega de actas en físico	De inmediato
Compartir acuerdos y compromisos de la reunión de subgrupo, por medio del grupo de WhatsApp de salud mental	Jefferson Gómez	De inmediato
Compartir los códigos QR utilizados para la encuesta de satisfacción por medio del grupo de WhatsApp de salud mental	Eliana Sinisterra	05/nov/2024
Concertar el espacio para realizar reunión para el seguimiento de la definición de los criterios para el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC 2)	Marlly Parra, Ana María Tonuzco y German Castro	05/nov/2024

Firmas (responsables)





JEFFERSON GÓMEZ ALVEAR
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría de Salud Pública Distrital

MIRLELLY TORRES
Contratista
Subgrupo de Salud Mental y Convivencia
Secretaría de Salud Pública Distrital

NOTA: Se anexa registro fotográfico compuesto por un (1) folio y listado de asistencia compuesto por dos (2) folios, para un total de tres (3) folios

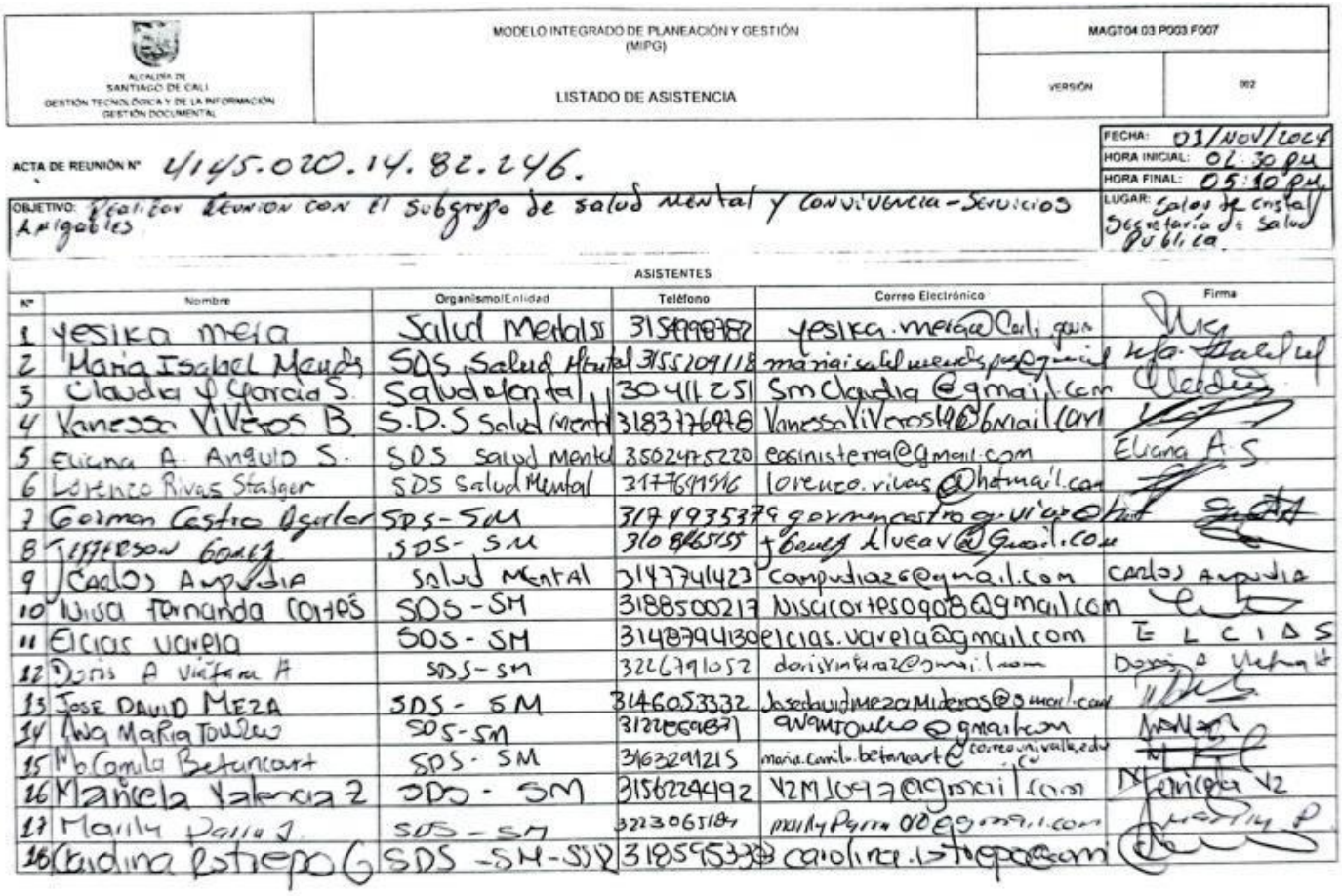
Elaboró: Jefferson Gómez – Contratista
Revisó: Mirlelly Torres – Contratista

Registro fotográfico



Fuente: reunión de subgrupo de salud mental y Convivencia – servicios amigables. para el seguimiento al cumplimiento de metas de los psicosociales en territorio, revisión de PQRS y socialización de PIC 2 y PIC 3, Fecha 01/nov/2024. Hora 02:30 pm a 05:10 pm, Lugar: Salón de Cristal de la Subsecretaria de Salud Pública.

Listado de asistencia



ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN
GESTIÓN DOCUMENTAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)

LISTADO DE ASISTENCIA

MAGT04.03.P003.F007

VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.82.246.

FECHA: 03/NOV/2022
HORA INICIAL: 01:30 PM
HORA FINAL: 05:10 PM
LUGAR: Salon de cristal Secretaría de Salud Pública

OBJETIVO: Realizar reunion con el subgrupo de salud mental y convivencia - Servicios amigables

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
1	YESIKA MEJIA	Salud Mental SS	3154998582	yesika.mejia@cali.gov.co	
2	María Isabel Mendez	SDS Salud Mental	3155209118	mariaisabelmendezp@gmail.com	
3	Claudia V García S.	Salud Mental	3041125	Smclaudia@gmail.com	
4	Vanessa Viveros B.	S.D.S Salud Mental	3183776978	Vanessaviveros19@hotmail.com	
5	Eliana A. Angulo S.	SDS Salud Mental	3502475220	easinisterra@gmail.com	Eliana A. S.
6	Lorenzo Rivas Stalgen	SDS Salud Mental	3177699516	lorenzo.rivas@hotmail.com	
7	Germán Castro Ospina	SDS-SM	3174935379	germancastro.ui@hotmail.com	
8	Jefferson Bonilla	SDS-SM	3108465155	jbonilla1veav@gmail.com	
9	Carlos Ampudia	Salud Mental	3147741423	campudia26@gmail.com	Carlos Ampudia
10	Nidia Fernanda Cortés	SDS-SM	3188500217	Nidiacortes0908@gmail.com	
11	Elcias Varela	SDS-SM	3148794130	elcias.varela@gmail.com	E L C I A S V
12	Doris A Viafara A	SDS-SM	3226791052	dorisviafara2@gmail.com	
13	Jose David Meza	SDS-SM	3146053332	Josedavidmezamideros@gmail.com	
14	Ana María Tovar	SDS-SM	3122669871	anamtovar@gmail.com	
15	Ma Camila Betancourt	SDS-SM	3163291215	maria.camila.betancourt@correounivalle.edu.co	
16	Daniela Valencia Z	SDS-SM	3156224492	V2M1094@gmail.com	
17	Maria Palma J.	SDS-SM	3223061184	mariapalma020@gmail.com	
18	Carolina Restrepo G	SDS-SM-SSR	3185953338	carolina.restrepog@gmail.com	

Listado de asistencia

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) LISTADO DE ASISTENCIA	MAGTI04.03.P003.F007 VERSIÓN: 002

ACTA DE REUNIÓN N° 4145.020.14.82.246.

FECHA: 05/nov/2021
HORA INICIAL: 08:30 AM
HORA FINAL: 05:30 PM
LUGAR: Salón de cristal Secretaría de Salud Pública

OBJETIVO: Realizar Reunión con el Subgrupo de Salud Mental y Convivencia - Servicios Amigables

ASISTENTES

N°	Nombre	Organismo/Entidad	Teléfono	Correo Electrónico	Firma
19	Nidelly Toro	SSP Salud Mental	3155751146	nitoalzp@hotmail.com	
20	Michel Johana Da	SSPD SSAA)	3173222223	dicrt5ezz@gmail.com	
21	Nilfield Hendo	SSPD SSAA)	3502147629	dicrt5ezz@gmail.com	